



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de octubre de 2007

Expediente Nro. 8199/98

RES. C.D. N° 483/07

VISTO:

Que por Res. CD-324/06 se designó los representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Enlace creada por el Acta de Acuerdo aprobado por Res. CS-267/98;

Que la Comisión de Posgrado, a fs. 27, solicita se rectifique la constitución de la actual Comisión de Enlace;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo a lo solicitado por la Comisión de Posgrado, aconseja constituir la Comisión de Enlace de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Emilce E. Ottavianelli y Dr. Luis Cardón
Suplentes: Dra. Mirta Daz y Dr. Miguel Condorí

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/10/07)

R E S U E L V E:

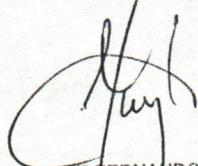
ARTICULO 1°: Rectificar la constitución de la Comisión de Enlace designada por Res. CD-324/06, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Dra. Emilce Ethel Ottavianelli
Dr. Luis Cardón

Suplentes: Dra. Mirta Elizabeth Daz
Dr. Miguel Ángel Condorí

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el artículo precedente, al Dr. Víctor José Passamai, a la Comisión de Posgrado, a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Facultad de Ingeniería de esta Universidad. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS